

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### 917 - Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and Foreign Language Teaching According to the Common European Framework of Reference for Languages Máster Universitaria en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas/Second Language Learning and Teaching			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MÓDULO B: DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS / SECOND LANGUAGE TEACHING METHODOLOGY AND DIDACTICS				
Código v denominación	917 - Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and Foreign Language Teaching According to the Common European Framework of Reference for Languages				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web	<a href="http://personales.unican.es/gonzalezja">http://personales.unican.es/gonzalezja</a>				
Idioma de impartición	Inglés	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. FILOLOGIA				
Profesor responsable	JESUS ANGEL GONZALEZ LOPEZ				
E-mail	jesusangel.gonzalez@unican.es				
Número despacho	Edificio de Filología. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (229)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
- Los estudiantes serán capaces de dominar los conceptos e ideas básicos del MCER, en lo que se refiere a la enseñanza, aprendizaje y evaluación de segundas lenguas.	
- Los alumnos serán capaces de utilizar el sistema de escalas, así como los descriptores y niveles establecidos por el MCER.	
- Los estudiantes serán capaces de utilizar aplicaciones prácticas del MCER: el PEL, Dialang, EPOST, Profiling Grid, etc.	

**4. OBJETIVOS**

- Conocer los procesos de aprendizaje, enseñanza y evaluación según el MCER
- Aprender a utilizar aplicaciones prácticas del MCER, como el Portfolio Europeo de las Lenguas, Dialang y EPOSTL.
- Conocer la evaluación según el MCER: Principios básicos y desarrollos. Evaluación de las distintas destrezas.
- Conocer las dimensiones vertical y horizontal del MCER: los diferentes niveles y el modelo de lengua utilizado (enfoque orientado a la acción).
- Conocer el papel de la cultura en el proceso de aprendizaje de idiomas
- Conocer la importancia de la autonomía del alumno, la autoevaluación y el autoaprendizaje

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

**CONTENIDOS**

1	Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza y evaluación. Introducción. Dimensión vertical: del A1 al C1. Dimensión horizontal: ¿qué tipo de lengua estamos enseñando/aprendiendo/evaluando? Dialang. Ceftrain. Primera encuesta sobre competencias lingüísticas. Muestras y directrices oficiales del Consejo de Europa
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía del estudiante. Autoevaluación: e-ELP. Autoaprendizaje.</li> <li>- Principios de enseñanza según el MCER. Enseñanza basada en tareas. Planes de estudio basados en el MCER.</li> <li>- Portafolios del profesor: EPOSTL, European Profiling Grid, Competencias clave (IC).</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de evaluación según el MCER. Directrices de EALTA. Evaluación de las distintas destrezas.</li> <li>- El papel de la cultura en el proceso de aprendizaje de idiomas. Referentes culturales, aspectos socioculturales, actitudes interculturales (PCIC). Integración de la cultura en el proceso de enseñanza.</li> </ul>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Asistencia y participación	Otros	No	No	10,00
Herramientas de autoevaluación	Trabajo	No	Sí	10,00
Presentación oral en clase de un trabajo sobre evaluación	Trabajo	No	Sí	30,00
Trabajo final	Trabajo	Sí	Sí	50,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023 (véase documento <a href="https://web.unican.es/estudiantesuc/Documents/Normativa%20y%20Legislaci%C3%B3n/Reglamento%20de%20los%20procesos%20de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20UC.pdf">https://web.unican.es/estudiantesuc/Documents/Normativa y Legislaci%C3%B3n/Reglamento de los procesos de evaluaci%C3%B3n de la UC.pdf</a>), el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas. Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:</p> <p><b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b> Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p><b>NORMAS DE CITACIÓN</b> La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición (véase enlace <a href="https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28">https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</a>)</p> <p><b>PLAGIO</b> En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.</p> <p><b>USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)</b> Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado. En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta, como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
<p>El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen y/o en la entrega de trabajos que le indicará el profesor, en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acuden a clase podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes”.</p>				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- Council of Europe (2001). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Cambridge: CUP.
- Council of Europe (2018). Companion Volume with New Descriptors.  
<https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- Council of Europe (2020). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment, Companion Volume. <https://rm.coe.int/common-european-framework-of-reference-for-languages-learning-teaching/16809ea0d4>
- Figueras, Neus (2012), "The Impact of the CEFR", *ELT journal: An international journal for teachers of English to speakers of other languages*, Vol. 66, N° 4, págs. 477-485.
- González, Jesús Ángel. (2009) "Promoting Student Autonomy through the Use of the ELP: A Case Study", *ELT Journal*. Oxford: Oxford University Press.
- Hughes, Arthur, and Jake Hughes (2020) *Testing for Language Teachers*, 3rd edition. Cambridge: CUP
- Jang, Eunice Eunhee. (2014). *Focus on Assessment*. Oxford: OUP.
- Little, David and Neus Figueras (2022). *Reflecting on the Common European Framework of Reference for Languages and its Companion Volume*. Bristol: Multilingual Matters.
- Piccardo, Enrica & Brian North (2019). *The Action-oriented Approach: A Dynamic Vision of Language Education*. Bristol: Multilingual Matters.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.